

ACTA No 11 DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA SIN FRONTERASTRAVEL CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy veinte y cinco de abril del 2.015, siendo las 19h00, reunidos en la oficina de Sin Fronterastravel Cía. Ltda. Ubicado en las calles Juan Vega Caicedo y Av. Amazonas, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Albán Soria José Vicente propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Guevara Soria Manuel Mesías propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Romo Sánchez Byron Geovanny propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Argoti Vargas Raúl Faustino propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Sánchez Bravo Edgar Guillermo propietario de 60.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Iturralde Guamán Danilo Rafael propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Torres Hidalgo Lautaro Mesías propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Torres Hidalgo Teresa de Jesús propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Aguirre Naranjo Ana Lizbeth propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Aguirre Naranjo Carlos Alfredo propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno, Pérez Ocaña Hugo Oswaldo propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno, Bastidas Bastidas David Israel propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno, Centeno Chugcho Iralda Marisol propietario de 60 participaciones de \$1 dólar cada uno y Carrasco Silva Aníbal propietario de 60 participaciones de \$ 1.00 cada uno quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.015
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr, Guillermo Sánchez presidente de la compañía y el Sr Pérez Ocaña Hugo Oswaldo Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.015.

En el año 2.015 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas mensuales de aportación de los socios de la compañía, adicionalmente del movimiento de transporte turístico de la empresa la que alcanzo un total de: \$ 42.577.93 y los valores aportados por socios para adquisición de unidades de \$ 35.620.58 dando un total de \$ 78.198.51. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 72.098.87 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una utilidad del ejercicio de \$ 6.099.64 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 225.845.51
PASIVO	\$ 217.752.63
PATRIMONIO	\$ 8.092.88

Se debe aclarar que el Activo sufrió un crecimiento debido a las unidades que se adquirieron para el manejo de transporte que suman un total de \$ 229.839.28, lo que su provoca un pasivo de largo plazo por las deudas que se mantiene con las empresas e instituciones financieras \$ 216.554.40 del resto de cuentas el movimiento ha sido normal.

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCIÓN. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.015

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Aguirre Naranjo Ana Lizbeth mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.014 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.015

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

En el año 2.015 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas mensuales de aportación de los socios de la compañía, adicionalmente del movimiento de transporte turístico de la empresa la que alcanzo un

total de: \$ 42.577.93 y los valores aportados por socios para adquisición de unidades de \$ 35.620.58 dando un total de \$ 78.198.51. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 72.098.87 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una utilidad del ejercicio de \$ 6.099.64 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO \$ 225.845.51

PASIVO \$ 217.752.63

PATRIMONIO \$ 8.092.88

Se debe aclarar que el Activo sufrió un crecimiento debido a las unidades que se adquirieron para el manejo de transporte que suman un total de \$ 229.839.28, lo que su provoca un pasivo de largo plazo por las deudas que se mantiene con las empresas e instituciones financieras \$ 216.554.40 del resto de cuentas el movimiento ha sido normal.

Una vez revisado todos los documentos de la empresa el movimiento ha sido normal

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCIÓN: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 22H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Sánchez Guillermo
PRESIDENTE



Pérez Ocaña Hugo Oswaldo
GERENTE